

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CLINICA DE ESPECIALIDADES BOLIVAR DEL 27 DE MAYO DEL 2014

En la Ciudad de Cuenca el 27 de Mayo del 2014 siendo las 20h15 y previa la citación por segunda ocasión cumpliendo con los requisitos de ley, en el Auditorio de la institución se instala la Junta General Ordinaria, presidida por el Dr. Enrique Moscoso Abad y como Secretario el Dr. Fausto Idrovo Abril gerente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación de quórum**
- 2. Lectura y aprobación del acta anterior**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2013**
- 4. Conocimiento del informe de comisario**
- 5. Conocimiento del informe de gerencia**
- 6. Destino de las utilidades**

1.- Constatación de Quórum: Se constata la presencia de los accionistas Dra. Ruth Lozano, Drs. Miguel Ayala, Iván Brito, Patricio Castillo, Octavio Cordero, Eduardo Cure, Bolívar Delgado, Enrique Moscoso Toral, Jaime Peña, Miguel Rodríguez, Eco. Paúl Jerves y el Lcdo. Adrian Marca, además del Sr. Comisario y la Sra. Contadora de la Institución.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior: Se da lectura al acta de la junta extraordinaria del 12 de Septiembre del 2013 y se aprueba sin modificaciones.

3.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2013: La Sra. Contadora da lectura al balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2013, cuyas copias fueron entregadas a los accionistas con anticipación para su conocimiento y análisis, con énfasis y breves análisis de algunos rubros que los considera importantes como:

- El inventario de farmacia por falta de tiempo no se ha realizado una revisión que está pendiente y puede demostrar alguna diferencia
- La existencia de deudas no cobrables a usuarios que se la viene arrastrando desde años anteriores por letras y cheques, y que deberían ser dadas de baja pero que se debe esperar el tiempo previsto legalmente que es de 5 años. Se recuerda a los accionistas que está prohibido la aceptación de estos documentos de crédito en la cancelación de los servicios de sus pacientes.
- Rubro de deuda de Accionistas que perjudica a la Clínica se relacionan principalmente a la falta de aportes mensuales por concepto de arrendamientos de la casa, lo que implica el pago de intereses de los préstamos que se realiza a terceros y que se los está realizando con dineros de la institución. Se sugiere el cobro de los respectivos intereses a los socios morosos
- Indica que el ejercicio económico del año 2013 ha concluido con una pérdida de 66.837,62 dólares para la institución

El Eco. Jerves solicita una opinión a la Sra. Contadora

La Sra. Contadora indica la necesidad de procurar el incremento de ingreso de pacientes a la Clínica, por ser ésta la única fuente de financiamiento de la institución para cubrir los gastos que su funcionamiento implican.

Dr. Moscoso Abad informa que en sesión de Directorio se resolvió el incremento de algunos rubros de servicios y la posibilidad de que especialistas no accionistas compartan consultorios en la institución para procurar incrementar el ingreso de pacientes, además del incremento del valor de arriendo de consultorios. Las mismas que están rigiendo actualmente por ser una atribución del Directorio.

Dr. Cordero indica no estar de acuerdo con el incremento del arriendo de consultorios, considera que no es justo que los pocos accionistas que los comparten subvencionen los gastos a mas de ser quienes más aportan con su presencia permanente en la clínica y que sería más equitativo el incremento de la cuota de recapitalización que aportamos todos.

Dr. Delgado solicita continuar con el tratamiento del orden del día

4.- Conocimiento del informe del Comisario: El Sr. Comisario inicia su intervención indicando que se encuentra pendiente realizar el Estudio Actuarial, el que se lo debe ejecutar en este año, y realiza las siguientes consideraciones y recomendaciones:

- Indica que la Clínica requiere un presupuesto mensual de alrededor de 25.000 dólares para financiar su funcionamiento, de no producirlo, deberán realizar aportes mensuales los accionistas
- Informa que a los aproximadamente 66.000 dólares de pérdidas a su criterio se les debe agregar los impuestos del SRI, con lo que el monto real de pérdidas ascendería a 73.000 dólares aproximadamente
- Que el incremento de capital accionario que se encuentra en proceso va a solucionar en parte la situación contable
- Ante algunas inquietudes de accionistas referentes a la revalorización del edificio realizado con anterioridad indica que no fue conveniente implementar el precio real, y que la ley si permite implementar el valor del avalúo catastral.
- Informa que el cumplir con la disposición de agente de Retención del impuesto a la renta sobre los honorarios médicos le significa a la Clínica un egreso de alrededor de 7.000 dólares por pago de impuestos, por lo que sugiere implementar un rubro de contribución de al menos el 1% en dicha retención.
- Coincide con el criterio de la necesidad del incremento en el índice de ocupación de camas como solución a mejorar los ingresos económicos.
- Indica que el cambio de Contador generó muchos conflictos en el manejo contable, influenciado además por la implementación del nuevo Software, lo que se está superando; sugiere análisis al menos bimensuales del balance, lo que con el nuevo sistema si es factible, aunque la escases de personal es evidente en el área administrativa.

Se permite algunas intervenciones de accionistas en las que se expresan algunos criterios, entre ellas de los Doctores Moscoso, Castillo, Cordero, Peña y del Eco. Jerves; y se concluye en la necesidad de realizar una Junta General extra ordinaria de

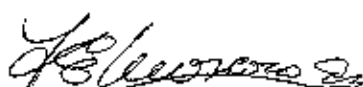
accionistas para analizar la situación institucional y adoptar las medidas adecuadas con un carácter de optimismo para procurar un mejor futuro para la Clínica.

5.- Conocimiento del informe de Gerencia: El Dr. Idrovo en su calidad de Gerente procede a dar lectura al informe de actividades correspondientes al año 2013, en el que se hace referencia principalmente a actividades realizadas en las áreas: Económica, administrativa, de mantenimiento y legal que se han requerido para permitir el normal funcionamiento de la institución. Concluye agradeciendo el apoyo brindado por los accionistas y la presencia en la presente junta.

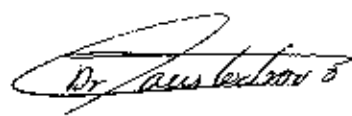
6.- Destino de las utilidades: Al demostrar pérdidas el balance, no cabe tratar este punto

Siendo las 22h00 y habiéndose agotado el orden del día, el Sr. Presidente declara concluida la sesión.

Para constancia firman:


DR. ENRIQUE MOSCOSO ABAD

PRESIDENTE


DR. FAUSTO IDROVO ABRIL

SECRETARIO

